



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: 0023412/2014 en el que se solicita la aprobación de la Resolución N°101/2014 del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la Resolución N°101/2014 del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, y en consecuencia: Autorizar el encargo con goce de haberes en el cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple (C.115) de la asignatura "Concepciones filosóficas" – Plan de Estudios 20014, durante los días 17 de junio hasta el 02 de julio del 2014, para asistir al Seminario denominado "Políticas sobre/de la monstruosidad desde una consideración biopolítica" en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Grana – España y para asistir al Congreso The power of monstrosity, organizado por la Universidad de Brunel, Londres, Reino Unido, conforme a lo establecido en el apéndice I, artículo 3 de la Resolución Rectoral 1600/00, a **María Andrea Torrano (Legajo 48.709)**.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese a la Escuela de Trabajo Social de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO,
A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


VICTOR RINCÓN
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
RESOLUCIÓN N°329/2014


DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA